

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca, Martes 17 de Marzo de 1908

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
R. Barceloná, 32.—Teléfono n.º 6

Ya pasó...

...Ya pasó en el Congreso el artículo 36 del proyecto de reforma de la Administración municipal. En esta ocasión el telégrafo no se explotó y no se dice en la forma en que pasó dicho artículo. De las 3.812 enmiendas que leímos que el viernes suscribió el Sr. Soriano en contra del voto corporativo, es seguro que solo debían haberse discutido y desestimado algunas; como tampoco debe haberse tenido en cuenta una de D. Adolfo Beltrán solicitando que los concejales delegados no puedan formar parte de la Comisión ejecutiva ni intervenir en otros debates que los relativos a las cuestiones de Hacienda municipal.

Sin embargo, como dato histórico, apunta el lector que ayer quedó aprobado en el Congreso el artículo 36. ¿Tendría alguna relación, este acto, con la conferencia que celebraron los señores Maura y Moret?

Este, como jefe de uno de los partidos turnantes debe haber entrado en inteligencia con nuestro ilustre paisano en la aprobación de aquel proyecto de Ley a fin de que no quede estancado y que no dificulte la marcha de los asuntos de Gobierno. Esto, unido a lo que leímos en la prensa del sábado, de que el Sr. Canalejas se mostraba conforme en reducir a la quinta parte el número de los concejales delegados, nos hace deducir que las minorías liberal y democrática habrán llegado a una inteligencia con el jefe del Gobierno.

No es de ahora que ha sonado la voz de componedores. Tiempo después de discutirse con extensión el voto corporativo ya se habló de que los concejales delegados, en vez de una tercera parte entrarían a formar parte de los Ayuntamientos en una quinta parte y que no tendrían obligación de pertenecer a la Comisión ejecutiva. ¿Habría sido esta la inteligencia entre el gobierno y las oposiciones? Si esto fuera, podría decirse que los concejales delegados no tendrían más misión en los Ayuntamientos que la ejecución de los actos.

Esperemos, pues, a que se despeje esa inteligencia, que sin duda se deducirá del transcurso de la discusión del proyecto.

Ciencia é industria

El calentamiento del heno.

Hasta hoy, el calentamiento espontáneo del heno se atribuía á fenómenos de orden puramente químico. Después de largos experimentos, M. Mische creyó autorizado para afirmar que el fenómeno es puramente fisiológico. Los microbios, organismos incendiarios, agentes de ese calentamiento, son: «Bacillus coli», «Oldium lactis», «Bacillus californicus», «Aspergillus fumigatus», etc. La elevación de la temperatura del heno hasta 50° se debe sobre todo á los «Bacillus coli» y «Oldium lactis»; si la temperatura sube, el «Bacillus californicus» entra en juego; éste tiene su máximo de vitalidad hacia los 60°.

M. Mische demuestra su tesis esterilizando pequeñas cantidades de heno ó inoculándolo. Así ha podido dejar sentado que el heno que se esteriliza jamás se calienta; pero basta recibirlo con agua contaminada con heno ordinario ó tierra, para que en breve plazo se produzca la elevación de temperatura.

Hecho curioso puesto en evidencia por M. Mische y que la señorita Drzewiecki hace notar en la Revue scientifique es que el heno extraído del interior de un gran montón calentado es completamente estéril; bajo la influencia continua de una alta temperatura, los microorganismos concluirán por sucumbir; el heno calentado se esteriliza así automáticamente. Desde luego se ve el interés del hecho desde el punto de vista práctico.

El heno estéril es mucho más higiénico que el que contiene microorganismos, muchos de los cuales, como el «Bacillus coli», provocan enfermedades del tubo digestivo.

Lápices de patata

Según parece, alguien se ha puesto á fabricar lápices de patata. ¿Si de patata, tal como suena!

La fabricación de lápices, ó mejor dicho, de varillas de lápices, consume fabulosas cantidades de madera, sobre todo de madera de cedro, cada vez más escasa y de mayor coste.

Siendo difícil procurarse una materia leñosa que se pueda cortar fácilmente sin que se rompa, se ha formado en Berlín una sociedad para hacer lápices con patatas. Estas se tratan químicamente y transformábase en una materia densa que se corta con el cuchillo sin dificultad alguna. Fabricase ya en grandes cantidades la mercancía y sale á precios baratísimos.

La faz de la luna

Crean muchas personas que la luna nos presenta una faz inmutable, nada de eso. Diferentes veces se han señalado apariciones de cambio en nuestro satélite, y particularmente en torno del cráter de Linnæo.

Huelga traer á cuento todas las suposiciones hechas sobre las causas de este fenómeno; al lado de la gente sabia, las personas de imaginación se han despatchado á su gusto. Nos atendremos solamente á la última explicación dada por M. Pickering, astrónomo de talento.

Careciendo de atmósfera, ó teniendo muy poca, la Luna sufre con rapidez las influencias de la temperatura ambiente; en su curso á través del espacio, recorre regiones muy frías cuya temperatura aproximase al cero absoluto, muchísimos grados bajo el misero cero de nuestros termómetros; en compensación de esto, así que los rayos del Sol la hieren no amortigua los efectos de ellos una atmósfera, y debe de ser excesivo el calor en la superficie de ella. Basándose en hechos tales, el profesor Pickering atribuye los cambios de aspecto del disco de la Luna á depósitos de escarcha ó de hielo blanco cuando el Sol desaparece de allí por una causa cualquiera. Al reaparecer el sol, debe fundirse rápidamente aquella escarcha.

Fuerza es reconocer, por otra parte, que no pocas veces durante los eclipses, se ha comprobado que la mancha blanca es realmente mayor después del paso de la sombra que en el momento antes de su entrada en la sombra de la tierra.

La conclusión del profesor Pickering es, por tanto, que el fenómeno se debe á depósitos de escarcha y que, en igualdad de condiciones, debe de ser general en la superficie de la Luna.

Juan Rebuscador.

El concepto de la propiedad territorial

Una de las dificultades más importantes para impulsar el cultivo en sentido progresivo, en la medida necesaria para resolver el problema de llegar á competir en calidad y cantidad de producción con otros pueblos, se encuentra evidentemente en el concepto marcadamente individualista que en nuestro derecho positivo y en nuestras costumbres tiene la propiedad territorial, concepto que no está en armonía con lo que demandan las necesidades crecientes de la vida del Estado y de la sociedad actual, ni tampoco con el que tienen ya cristalizado en sus leyes otras naciones que fundan principalmente el desarrollo de su riqueza en la agricultura.

No es posible la adaptación á la vida nacional de leyes tan importantes como la de concentración parcelaria, la formación del catastro y la desmembración de los latifundios, estando vigentes otras como la de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, que tiene del dominio un concepto tan exageradamente individualista que da al dueño ó señor, no solamente la facultad de usar y disponer, sino la de abusar ó destruir, sin otras limitaciones que su voluntad onímoda. No es posible concebir progreso agrícola ni urbano, cuando el dueño de una pequeña parcela puede exigir su división fragmentaria fundándose en un artículo del Código civil, ó puede oponerse á la apertura de una vía urbana ó trazado de una vía férrea ó camino, fundándose en un precepto de la ley de expropiación forzosa. No hace aun mucho tiempo que por virtud de una sentencia del Tribunal Contencioso administrativo tuvo necesidad una empresa de caminos de hierro de depositar la enorme suma de más de seiscientos mil pesetas para responder al pago de dos obradas de tierra, porque en esta suma apareció el perito designado por el dueño de la tierra su valor que no llegaría á doscientas pesetas; todos los días vemos con indignación cómo no se abren en la capital de España, é igualmente en demás poblaciones, vías urbanas, que darían desarrollo á barridas y á industrias, por el capricho del dueño de un pequeño solar que se opone á la concesión mientras no se haya depositado previamente, no ya su valor, sino el que le asigna el perito por él designado, paeito que este es el precepto legal.

Las necesidades sociales crecientes demandan de las leyes un concepto distinto en sentido de un sacrificio mayor de la propiedad individual, en aras del interés del colectivo, un altruismo que es incompatible con el concepto egoísta que el derecho romano con sus tradicionales formas y el derecho visigodo con su criterio individualista, han impuesto á nuestros principios jurídicos; vaciándolos en moldes estrechos, que no pueden respetarse si se ha de llegar á la implantación de instituciones que, como las ya citadas, precisan un concepto más expansivo de la propiedad en todos sus órdenes.

Por eso, en este momento que se proyecta la concentración parcelaria, indispensable para el próspero vivir de la agricultura patria, creemos que no es impertinente hacer algunas observaciones inspiradas en el deseo de que la opinión se penetre de la necesidad de dar á esa ley un espíritu esencialmente distinto al que la propiedad tiene en nuestros preceptos jurídicos, si ha de tener eficacia y llevar á la realidad principios que la hagan fecunda en relación á los fines que quieren conseguir.

A tal punto ha llegado el fraccionamiento y subdivisión de la propiedad territorial en tres cuartas partes del suelo español destinado á la agricultura, que se hace preciso adoptar medidas al-

gún tanto radicales si han de tener virtualidad para llegar á la concentración. No es bastante acudir al consejo público ni privado para inculcar en el ánimo de los propietarios la conveniencia de no subdividir las fincas, y dar facilidades á las permutas voluntarias de las pequeñas fincas, rebajando los impuestos fiscales y los derechos de los encargados de intervenir oficialmente en el otorgamiento de estos documentos; ni aun ha de ser eficaz preceptuar que será obligatoria la permuta cuando la solicite el colindante dentro de ciertos límites: ni conceder el derecho de tanteo ó de retracto, porque desgraciadamente los propietarios no están convencidos, en la generalidad de los casos, de la conveniencia de no subdividir, y aun cuando lo están, no encuentran en muchas ocasiones otro modo de arreglar sus diferencias más que adjudicando á cada heredero una parte proporcional al derecho de cada uno en todas las herencias; ni se sienten bastante generosos para aceptar una permuta que si á ellos les beneficia, también beneficia en igual ó mayor grado al vecino; sintiendo siempre recelos, quizá justificados, al acudir á los representantes del poder que habrían de autorizar las permutas, porque temen que ha de costarles caro y ha de resultarles mal.

Creemos firmemente, y así lo cree todo el que conoce la manera de pensar en esta punto de nuestros propietarios de pequeñas parcelas que, encomendada la esencia de la ley de concentración parcelaria á la voluntad de éstos, jamás llegaría á hacerse, como no fuera en casos muy excepcionales, y esto no es condición nuestra exclusivamente, sino que era condición general en los propietarios de todos los pueblos y naciones que han tenido necesidad de realizar la concentración, obligando á los gobiernos respectivos á dar mayor amplitud al principio de la expropiación forzosa, atendiendo no sólo á razones de verdadera y probada necesidad, sino también á los casos en que es únicamente racional y probable y á motivos exclusivamente de mejora en el cultivo. Así lo acredita el Código chino, la ley rusa de 1761, la italiana de 8 de Junio de 1893, las inglesas de expropiación de 1881, la del Cantón Suizo de Argovia de 24 de Diciembre 1875, Austria en 1893, Suecia en 1858, la prusiana de 18 de Marzo de 1885 y en casi todos los pueblos en que la agricultura vive floreciente, ha sido preciso limitar el derecho de propiedad individual, en beneficio de la sociedad en general, estableciendo ampliamente el principio de la expropiación forzosa y las permutas obligatorias.

En España mismo se han impuesto al derecho de propiedad limitaciones más extensas que la que supone el precepto de la expropiación forzosa por causa de utilidad general en determinadas parcelas y permutas obligatorias por disposiciones, unas de carácter regional, y otras consignadas en nuestros Códigos, sin hablar de la desamortización civil y eclesiástica que en muchos casos ha sido «expropiación forzosa», pero sin la «natural indemnización» ni en terreno ni en dinero.

Todos los vocales de la comisión nombrada para el estudio del proyecto de concentración parcelaria son conocedores seguramente de estas leyes, y en su ánimo han de haber influido, y como algunos de ellos son conocedores de las circunstancias especiales en que se encuentra la propiedad en la mayor parte de España y la naturaleza de nuestros propietarios, consideramos que lógicamente han de estimar como indispensable llegar á la expropiación forzosa y las permutas obligatorias en el proyecto en cuestión, si el proyecto ha de ser útil para el fomento y desarrollo de la agricultura y de la ganadería, y en todo caso si algún escrípulo sienten para llegar á ellas, será por temor á que el país no esté suficientemente preparado para recibir esta medida con general aplauso por falta de la necesaria cultura, pues, á pesar de esto, tenemos seguridad de que encurriremos rápidamente en nuestras costumbres, porque los resultados habían de ser inmediatos y de una utilidad tan grande, que el interés particular sería su mejor propaganda.

No vacile un instante el gobierno en llegar á consignar en el proyecto de ley que se elabora la «expropiación forzosa» como medio de llegar á realizar la concentración parcelaria y la desmembración de los latifundios, pues sin estos procedimientos no pasaría el proyecto, seguros estamos, de un generoso intento, que retrasaría más el momento anhelado de realizar las reformas arriba indicadas que han de ser sólido cimiento, en armonía con el catastro, y una buena red de comunicaciones, de la reconstitución de la riqueza agrícola del país, del levantamiento del crédito del agricultor y base de nuestras futuras empresas nacionales.

TIMOTEO DE ANTONIO GR.

LOS DUROS SEVILLANOS

De El Imparcial sobre los duros sevillanos:

«Así, cada día que pasa sin que el gobierno tome una determinación, el peligro aumenta. Porque más tarde ó más temprano, la moneda de plata que hoy

circula tendrá que ser recogida por el Estado para su reconfección. No se podrá entonces declarar ilegítima una moneda que tiene su sanción legal, que ha estado circulando veinte ó treinta años y en la que, además la acción del tiempo habrá borrado las pequeñas diferencias que hay entre el troquel legítimo y los troqueles falsos. Y entonces el Estado tendrá que recoger estos duros que han costado á los falsificadores quince ó dieciséis reales y aun menos, dando por ellos veinte reales y esto en proporciones que se ignoran, en una cantidad de millones cuya cuantía se desconoce, corriéndose el riesgo, además, de que para tal fecha el precio del metal, plata haya subido, con lo que no quedaría margen al Estado ni para los gastos de reconfección.

Aparte de este peligro para la Hacienda, hay para todos los ciudadanos, individualmente, el peligro de que en un momento dado, la única solución posible para el Tesoro sea la de declarar falsa, ilegítima y de curso penable esta moneda que hoy invade todo el mercado español.

Tal importancia tiene el mal, que esta solución parece la menos verosímil, porque sería enorme la perturbación que con ella se llevaría al país, tanto más, cuanto que la falsificación parece ser que se extiende ya á la moneda fraccionaria.

Así, se concibe el silencio, se concibe el «statu-quo» que los gobiernos vienen manteniendo y tolerando, siempre que este apazamiento se utilizara para tomar medidas que acabaran con la creciente falsificación. Lo que no se concibe es que el ministro de Hacienda declare en el Parlamento que no hay modo de perseguir á los falsificadores.

Porque ante esa confesada pasividad, puede llegar un día de alarma en que los ciudadanos se nieguen á tomar las monedas de cinco pesetas, tengan el cuño de la Casa de la Moneda ó el harito bien reproducido de los hábiles falsificadores.»

POLÍTICA INTERNACIONAL

El incidente chino-japonés

Puede darse por terminado el incidente originado entre la China y el Japón con motivo de la aprehensión del buque «Tatsu-Maru».

Aunque del mal grado, China se somete á lo que el Japón quiere. La imposición japonesa se manifiesta ostensible, sin dejar ningún género de dudas, al negarse á que China abriera una información encaminada á poner en claro si el expresado buque llevaba contrabando de guerra destinado á los insurrectos de las provincias meridionales de China.

En dichas provincias la insurrección es importante, alimentada constatemente con el contrabando de armas que el Japón pr porciones á los rebeldes.

Por eso China tenía interés sumo en poner en claro lo del «Tatsu-Maru», con el evidente propósito de patentar el concurso que el Japón presta á los chinos revolucionarios, y de ahí también el gran interés del Japón en que dicha información no se realizase, precisamente para evitar tal demostración.

Es cierto, en efecto, que el Japón alienta el movimiento revolucionario chino. Lo alienta por el doble medio de proporcionar armas á los rebeldes y por la dilución de ideas nuevas, abrazando nuevas orientaciones, con finalidades opuestas á las sustentadas hasta hoy por la vieja China. Así el Japón va penetrando en casa de su colosal vecino.

Después de la guerra chino-japonesa, los chinos, convencidos de que se imponía adoptar nuevos rumbos, enviaron sus estudiantes á las universidades niponas, á fin de iniciarlos en las artes europeas, particularmente en la de la guerra, de la que tan excelentes maestros habían demostrado ser los japoneses.

Pero la vieja China hubo de darse pronto cuenta de que la juventud enviada al país vecino con el objeto expresado, volvía instruida ante todo en el arte de combatir al gobierno imperial de Pekín; convirtiéndose en heraldos de las ideas modernas y arremetiendo contra todas las tradiciones y todas las rutinas que constituyen aún una especie de arca santa del Celeste imperio. Entonces, al percibirse de este resultado, cesó de enviar la juventud á estudiar al Japón.

Pero las ideas reformistas ya habían penetrado en las provincias meridionales de China, siendo la actual insurrección, que se extiende á dos importantes provincias de aquel imperio, efecto en gran parte de las mismas.

China ha cedido, pues, ante la amenaza del Mikado de efectuar un desembarque en Cantón.

No obstante, los japoneses son demasiado inteligentes para no darse cuenta de que China toma buena nota de todas estas osadías, y de que tarde ó temprano procurará la revancha.

Además, el reciente «ultimatum» del Japón ha hecho perder al Gobierno de Pekín buena parte de su fuerza moral ante las poblaciones meridionales, fuertemente agitadas por las causas antedi-

chas, lo cual constituye un nuevo cargo al gran capítulo que de ellos tiene China contra el joven y osado rival.

Entre estos cargos figuran la ocupación de la Manchuria, antigua provincia china, la no permitida de construir un ferrocarril chino en dicha provincia, con el pretexto de que motivaría una concurrencia á otras líneas, la ocupación de Corea, el aliento á los rebeldes en las provincias meridionales, y muchos otros.

Y ahora, al sumar todas estas ofensas, es cuando China siente en el alma no disponer de una escuadra como la de los Estados Unidos. Con ella el incidente del «Tatsu-Maru» habría tenido solución muy distinta, como la tendrían multitud de otros asuntos que afectan á los dos pueblos amarillos y que han de resolverse en la forma que el nipón estima mejor.

Por la razón de la fuerza.

PROCESO CURIOSO

El secreto del inventor

Lemoine, impostor

Dos trabajos realizados en este asunto por el juez instructor del proceso, Mr. Le Poitierin, han producido á este la convicción de que Lemoine jamás fabricó diamantes, y que las piedras encontradas en los crisoles, al hacer las experiencias en el laboratorio de la rue Le Couerbe, y llevadas á Londres por Julius Werber, habían sido compradas anteriormente para Mme. Lemoine en casa de Bourdier y Heng, que á su vez las había pedido para ella á un negociante de piedras preciosas que habita en la rue Lafayette, y que se llama Emmanuel de Hann.

Este declaró ante el juez instructor que uno de los comerciantes en piedras preciosas, á quienes en Agosto de 1905 se dirigieron los señores Bourdier y Heng para obtener diamantes en bruto solicitados por Mme. Lemoine, fué él.

Después el negociante reconoció ante el juez los diamantes que éste le presentó, como vendidos por él, añadiendo que en un libro de ventas estaban anotadas las circunstancias y pesos de aquellos diamantes.

Efectivamente; pesados en una balanza de precisión, y á la vista de Mr. Le Poitierin, el peso de quince coincidió con el que había sentado en los libros.

Los diamantes de Lemoine

The Daily Chronicle ha publicado el texto de la declaración firmada por lord Armstrong, á propósito del «affaire» Lemoine.

Dice así: Yo declaro haber retirado con mi mano de los diamantes de que mandé una fotografía al corresponsal de The Daily Chronicle.

Otro periódico, The Evening Standard, recuerda que el ilustre químico William Crookes había fabricado en una ocasión diamantes en el curso de una sesión pública dada en el Instituto Real. Estos diamantes eran de pequenísimas tamaño, y su valor resultaba inferior al coste de fabricación.

La fórmula de William Crookes era la siguiente: Se colocan hierro puro y carbón de azúcar en una retorta de carbón, encerrada en un horno eléctrico sometido á una corriente de 700 amperes y bajo la presión de 40 volts. El hierro se funde rápidamente, absorbiendo el carbón. Transcurridos algunos minutos, se corta la corriente, sometiendo la retorta á los efectos del agua fría.

Abierta aquella, los diamantes se hallan en el conglomerado.

Otro químico inglés, Ramray, á quien se le ha preguntado en Londres, ha dicho que con la fórmula de Lemoine, publicada por los periódicos, él no puede asegurar que se falsifiquen diamantes.

Las Reinas viudas

Como viven y á qué se dedican

El drama todavía reciente de Portugal, ha dado lugar á que en la corte del vecino reino haya, al menos por ahora, dos reinas viudas. Algo se ha dicho de que la madre de D. Carlos, la reina María Pia, saldría pronto del país. Si es así, Portugal no oltará que en tiempos más prósperos fué María Pia la mejor consejera del rey Carlos. El interés que demuestra por todo género de obras filantrópicas, la convierte en el ídolo de las clases menesterosas de Portugal. Muchas veces, sin avisar, sin que nadie le espere, visita los barrios más pobres de Lisboa con algún fin caritativo. Los mendigos de la capital adoran en ella.

Por contraste singular, esta reina humanitaria y caritativa, maneja las armas con singular destreza. Ha figurado entre las mejores tiradoras del mundo, y de ella recibió las primeras lecciones Carlos I, con el que sólo nuestro rey y algún otro soberano podían competir en el tiro al blanco.

En lo que toca á obras de caridad, no es la madre de Carlos I, la única reina viuda que por ello se ha hecho querer de su pueblo. Exactamente lo mismo sucede con Emma, la viuda de Guille-

mo III de Holanda. De esta soberana puede decirse que dedicó todo su tiempo á la beneficencia; un gran número de asociaciones benéficas de Holanda han sido creadas por ella, y muchas la cuentan en el número de sus miembros.

Recordábase que para celebrar el advenimiento de su hija Guillermina, al trono, la reina Emma cedió á su pueblo el magnífico castillo de Orange-Nassau, para transformarlo en sanatorio para típicos.

Correspondiendo á tan generoso obsequio, en 1904, celebró el pueblo holandés el jubileo de la reina viuda con una suscripción magna para recoger fondos con destino á dicho sanatorio, á cuyo objeto se organizaron en La Haya gran des fiestas de caridad.

En Italia ocurre algo parecido. Recordando las calles de Roma se oye alguna vez á los transeúntes decirse unos á otros mientras se aglomeran en torno de un coche que avanza al trote largo: «¡La benedicta, reina! ¡el nostro po!» La que se acerca en el coche es la reina viuda, la reina Margarita. Su bondad para con el pueblo jamás podrá ser olvidada por éste; pero con las prácticas caritativas, alterna la reina viuda de Italia el cultivo del arte. Su conocimiento del francés, del alemán, del inglés y del latín, permitiéndola leer las obras maestras de estas cuatro literaturas en su lengua original. Deseosa de estar al corriente del movimiento intelectual de su tiempo, recibe un gran número de publicaciones periódicas, á cuyo examen consagra las horas de la mañana.

Su talento, la precisión y justicia de sus apreciaciones, son el asombro de los literatos, los artistas y los poetas, á quienes se apresura á recibir tan pronto como van á Roma.

La reina Margarita, cuando sabe que algún artista ó escritor de mérito va á pasar una temporada en la ciudad á las siete colinas, procura que sus deseos de conocerle lleguen á los oídos del artista, con el fin de que éste solicite una audiencia. En éstas se habla siempre de arte. La reina siente especial predilección por Venecia, y confiesa que adora las producciones de Tintoretto. Gusta también el teatro, siendo Novelli y la Duse sus actores favoritos.

La reina viuda de Italia, procura dejar á sus hijos en una independencia casi absoluta. Ni siquiera come con ellos, haciéndolo solamente en las comidas oficiales ó cuando se invita á algún otro miembro de una familia real, sea la italiana ó cualquiera extranjera.

Su comedor particular es una habitación magnífica, que revela desde luego los gustos de la propietaria. Grandes lienzos con grupos de animales llenan las paredes bajo un ancho friso de estilo clásico. El arte, las joyas, la alegría, rebosan en todo lo que rodea á la reina Margarita. Su afición á las perlas es bien conocida, y con frecuencia recibe sus visitas cubierta de ellas y vestida con preciosos trajes blancos. En público, sin embargo, se presenta generalmente enlutada desde la muerte del rey Humberto.

Las últimas agitaciones en Rusia dieron mucho que hablar respecto á una soberana viuda que ofrece marcado contraste con la reina Margarita. Mientras esta última ha huido siempre de la política, la emperatriz María de Rusia ha dejado sentir constantemente su influencia en el gobierno del país.

La conservación de la autocracia, el gobierno á la antigua, parecen ser el principal objeto de sus preocupaciones, y el zar jamás asiste á un acto oficial, aun cuando éste sea la apertura de una duma, sin llevar al lado á su madre.

Hace apenas dos meses quedó viuda otra reina europea, la reina Sofia de Suecia, maestra si duda en bondad y sencillez, de su hijo, el actual rey.

Aunque en vida de su esposo hizo mucho para ayudar á éste en la difícil tarea de regir dos naciones con un solo cerebro, sus deberes políticos no impedían dedicarse á lo que parece ser ocupación favorita de las reinas modernas, la fundación de obras de caridad. Ahora, á ellas dedica la viuda todo su tiempo. La construcción de hospitales es su especialidad; Estocolmo se enorgullece de su Asilo de la reina Sofia, en cuya dirección toma ésta una parte muy activa.

La reina Sofia demuestra su sencillez en una porción de detalles de su vida íntima, en la comida, por ejemplo.

A las ocho de la mañana toma café, á la una un sencillo almuerzo compuesto de hors-d'oeuvre á la rosa y tres platos, y á las seis de la tarde la comida, en la que figuran ordinariamente tres platos, y uno más los domingos. Es costumbre que adquirió la reina en vida de su marido, cuando le delicado de su salud la obligaba á pasar largas temporadas en el campo.

Los que conocen á esta mujer admirable por su limpieza, no extrañan que su hijo haya empezado á reinar prohibiendo todo festejo costoso que pudiera haber motivado su coronación.

Gafas y Lentas

Los mejores Cristales para la vista San Nicolás 31.—Casa Lassall Géneros de primera calidad.—Se hacen conesturas.

Ultima obra de Julio Verne

Viajes Extraordinarios—La Agencia Thompson y C.—I os mundos conocidos y desconocidos. 1.ª, 2.ª y 3.ª prte 3 PESETAS. Librería de J. Tous, P. de Cort

Grandes Almacenes San José

Se han recibido grandes existencias EN SEDERÍA, LANERÍA, CHALES, MANTILLAS VELOS, MADAPOLANES, MANTILLERÍAS, SÁBANAS TELAS BLANCAS, COORSÉS, BORDADOS, PUNTILLAS Y TODOS LOS ARTICULOS PROPIOS PARA CUARESMA Precios considerablemente reducidos PRECIO FIJO—BORNE ESQUINA BRONDO

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Demanda de divorcio
El infante don Alfonso de Borbón y Borbón, hijo del infante don Sebastián y la infanta doña María Cristina, que hace años contrajo matrimonio con doña Tomasa Julia Ana Menéndez Jimeno a disgusto de toda su familia, porque aparte de ser de familia modesta, tenía diez años más que él, que cuenta ahora unos 68, ha presentado demanda de divorcio y depositado a su mujer en el convento de la Magdalena.
La demanda de divorcio, originalísima, se funda en los malos tratos de la mujer de palabra y de obra, habiendo querido asesinarle en una ocasión con un puñal envenenado.
Al conducir el juzgado a la señora al convento se desarrolló en el palacio del infante una escena violentísima, llorando la mujer y dirigiendo al marido feroces insultos.
Huéspedes de Inglaterra
En Londres ha producido inmensa satisfacción la noticia de que a mediados del próximo junio irá la Reina Guillermina de Holanda con su consorte el príncipe a hacer una visita oficial a los Reyes de Inglaterra.
Han empezado ya los preparativos para recibir dignamente al presidente Fallieres, quien vendrá a Londres a principios de mayo para visitar la Exposición franco-británica que inaugurará el Rey Eduardo el día primero del propio mes; el presidente de la República francesa se hospedará en la Casa de York, residencia habitual del príncipe de Gales; entre los festejos que en honor suyo se preparan, será uno de los

más importantes el banquete de gala que se le dará en la casa del Municipio ó Guild-hall.
Por la fuerza
The Tribune de Nueva York dice que el senador Lodge presentará dentro de pocos días en el Congreso una proposición autorizando al gobierno de los Estados Unidos para que haga uso de la fuerza militar, si ello es preciso, para obligar a la República de Venezuela a que acepte las condiciones que se le han presentado para dar solución satisfactoria a la querrela que sostienen ambas Repúblicas.
Broma pesada
Soria.—En la estación de Morón de Almazán un sujeto dió la voz de «Coscurita, cambio de tren para Soria».
Muchos viajeros se apearon de los coches y al darse cuenta del engaño quisieron volver a subir cayendo algunos a la vía sin lograrlo, por haberse puesto el tren en marcha.
La empresa se negó a facilitar un tren especial teniendo los burlados que ir en coche hasta Soria.
Se busca al chusco hasta ahora ignorado.
La escuadra del Pacífico
Los últimos despachos recibidos de la escuadra norteamericana del Pacífico, por medio de la telegrafía sin hilos, hacen constar que todos los buques que la constituyen están en condiciones inmejorables, demostrando el largo viaje que tiene ya hecho la falsedad de lo que se había dicho acerca de sus supuestos defectos y de la falta de suficiencia del almirante, quien completamente restablecido ya, acaba de afirmar que la escuadra se halla pronta para cualquier eventualidad.

Información

Juntas locales de primera Enseñanza.

El día 1.º de Abril próximo deben quedar constituidas las nuevas juntas locales de 1.ª enseñanza, a fin de que puedan empezar a funcionar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 7 de febrero último.
Al efecto el Sr. Gobernador civil empezará uno de estos días a remitirlos los nombramientos de vocales de dichas juntas correspondientes a padres y madres de familia.
Para la de Fornalutx han sido nombrados D. José Albertí Arborea y don Bernardo Albertí Arborea y D.ª María Barceló Mayol y D.ª Margarita Vicens Morey.
Para la de Valldemosa D. Francisco Estades Palmer y D. Bartolomé Torres Fiol y D.ª Catalina Lladó Morey y doña Antonia Mas Rullán.
Para la de Marratxí D. Francisco Pastor Serra y D. Bernardo Juan Ferrá y D.ª Bárbara Juan Estrada y D.ª Margarita Ramis Coll.
Para la de Santa Eugenia D. Pablo Vidal y D. Pedro José Barrera Bibiloni y D.ª Margarita Gelibert Oliver y D.ª Francisca Ana Vidal Oliver.

Dictamen de los Síndicos sobre el asunto de la parcela de la calle de la Estrella.

Comunicación del Arquitecto municipal referente al nuevo Matadero y Mercado de ganados.
Dictamen de la Comisión de Fomento sobre alta de D. Matías Alemañá y Juan y su esposa é hijos en el padrón de vecinos de esta ciudad.
Otro id. id. D. Juan Morey y Fiol en el id. id.
Otro id. id. sobre adquisición de una bandera y demás para el servicio de señales del Vigía de Porto-Pi.
Otro id. id. sobre adquisición de un traje para el sepulturero últimamente nombrado y la de una gorra de paño color gris para cada uno de los cinco sepultureros.
Otro id. id. se destine a osario una de las sepulturas construidas en el Cementerio civil para depositar en ella los restos mortales que se encuentran en la zona común del suprimido protestante.
Varios dictámenes sobre obras.
Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía referente a la instancia del contratista de obras del nuevo Matadero.

Subasta provincial

Hoy en la Diputación se ha celebrado la subasta para la construcción del empedrado del patio del departamento de mujeres de la Casa de Misericordia.
El tipo de subasta era de 2.284'06 pesetas.
Se han presentado los postores don Francisco Fortez, D. Francisco Roselló, D. Sebastián Quetglas, D. Ramón Abrines y D. Guillermo Ramón, adjudicándose provisionalmente primero, como mejor postor, pues se ha ofrecido a realizar dichas obras por 1.830 ptes.

Los republicanos

Anoche se reunió el Comité del partido Unión republicana, tratando sobre el programa que ha de seguir el nuevo jefe que ha de nombrarse.
Se acordó convocar para en breve en Asamblea al partido, a fin de darle cuenta de aquellas gestiones, lo mismo que de los datos reunidos para la publicación de un diario.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan puestos en la orden del día son los siguientes:
Acta anterior.
Cuentas.
Distribución de crédito para caminos vecinales y enmienda formulada por el Sr. Pascual.
Dictamen de la Comisión de ensanche respecto a la variación del trozo de carretera prolongación de la de Palma a Sóller con motivo de la construcción del nuevo instituto.
Balance de situación del Ayuntamiento en 1 de enero de 1908.
Cuenta general del ejercicio del año 1907.
Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en febrero último.
Dimisión presentada por don Sebastián Bibiloni del cargo de avisador de la brigada de Bomberos.
Oficio del Fomento del Turismo, agradeciendo el apoyo del Ayuntamiento para que puedan llevarse a efecto las ferias y fiestas y aplicando designe una representación de su seno para formar parte de la Comisión que ha de desarrollar el proyecto.

El nuevo matadero

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de una solicitud del arquitecto municipal participando que una vez terminadas las obras del nuevo matadero, procede la construcción de los complementarios y la de un mercado de ganado; y para resolver sobre ello, propone que se nombre una comisión a fin de señalar la forma de pago de las referidas obras que han de realizarse.
Se tiene propósito como ya hemos dicho en otras ocasiones, de que el nuevo edificio se inaugure antes de 1.º de Junio.
Persona que está enteradísimo ha manifestado que las obras para aquella fecha podrán quedar terminadas, si se consigue del Sr. Gobernador la excepción de subasta de las que deben realizarse.

Concursos

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado la convocatoria de varios concursos para adjudicación de premios.
Estos certámenes son en resumen:
Concurso ordinario para 1909, abierto hasta el 30 de Septiembre del mismo año, sobre el tema:
«Favorización de España económicamente el descubrimiento de América»
Premios: 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata, diploma y doscientos ejemplares impresos del trabajo premiado.
Duodécimo concurso especial para premiar monografías sobre Derecho constitucional y Economía popular, para igual fecha que el precedente y con análogos premios.
Premio instituido por el señor conde de Torroñán, abierto hasta el día 30 de Junio de 1910, sobre el tema:
«Historia jurídica del cultivo y de la

El tiempo

El barómetro ha bajado hoy 765 milímetros y el termómetro 9 grados. La temperatura máxima al sol ha sido de 16 grados y a la sombra de 10; la mínima a cubierto de 7 grados y a descubierto de 5.
La tensión del vapor ha sido de 6 milímetros.

El «Pío IX»

Hoy ha llegado de Barcelona el trasatlántico Pío IX, el cual ha fundado frente a Porto-Pi.
Durante el día ha embarcado un pico de carga para la Habana y otros puertos de América, que de antemano se le tenía preparada y algunos emigrantes.
Al anochecer debe salir para América y escalas.

Los cinematógrafos

Anoche se estrenaron en el cine del Lirico las películas Peregrinación a Lourdes y Té Lipton. Ambas películas que son de unos 500 metros cada una llamaron mucho la atención del público, siendo muy aplaudidas.
La primera de ellas nos presenta todos los detalles de una peregrinación a la gruta de la Virgen milagrosa y por delante del espectador van desfilar grandes grupos de peregrinos en los diversos puntos de la ciudad y un hermoso panorama de Lourdes.
Té Lipton es una idea clara de la siembra y recolección de este té, su historia desde que cae bajo la tierra hasta que pasa a la tetera para ser consumido. Ofrece esta película un asunto muy original y es la manera en que aparecen al público los títulos de los cuadros.
Para este noche están anunciados los estrenos de Viaje a Tierra Santa y Regatas y Exposiciones.
En el pabellón Trayola se han suspendido por algunos días las sesiones de cinematógrafo.

En la Audiencia

Señalamiento
Mañana a las diez y media se verá en juicio o al público ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral contra Tomás Sañer Expósito, Miguel Maimó Mas, Pedro Signier Barceló y Pedro Antonio Sallá Coll acusados del delito de infracción de la Ley de caza.
El Teniente Fiscal Sr. Suarez sostendrá la acusación y los letrados señores Barceló y Martí defenderán a los procesados.

Teatro Balear

Ayer fué presentado al Ayuntamiento el plano del nuevo teatro que trata de construirse por medio de acciones en el Ensanche.
La fachada en vez de dar al camino de Ronda como se había dicho, se construirá frente a la calle de Zozoguera.
Ayer mismo se reunió la Comisión de Ensenche informando favorablemente dichos planos y acordando proponer al Ayuntamiento que conceda en la próxima sesión el correspondiente permiso para empezar las obras.
Estas empezarán dentro de breves días.

Jubiléo sacerdotal del Papa Pío X

El Obispo de Mallorca, en una circular que publica en el Boletín de la Diócesis, recuerda que el día 18 del próximo Septiembre el Papa Pío X celebrará el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.
El Sumo Pontífice quiere conmemorar fecha tan señalada allegando recursos y ornamentos para las iglesias pobres.
El Rey D. Alfonso XIII ha querido contribuir a dicha solemnidad encargando la obra a su augusta hermana la Serenísimá Infanta D.ª María Teresa.
Nuestro Prelado en su circular excita el celo de los Rvds. Párrocos y Vicarios para que en sus respectivas feligresías promuevan tan importante obra y con igual encarecimiento lo recomiendan a todas las Rdas. Comunidades religiosas.
También encarece que se constituyan juntas parroquiales dedicadas al fin suodicho.
La Junta Diocesana para el citado jubileo la forman las distinguidas señoras que se expresan a continuación.
Presidenta.—Excmo. Sra. Marquesa del Palmer.
Vice-Presidenta.—Sra. D.ª Francisca Verd.
Tesorera.—Excmo. Sra. condesa de Ayazans.
Vice-Tesorera.—Sra. D.ª Carmen Rubert de Massanet.
Secretaria.—Sra. D.ª Dolores Truyols de Despuig.
Vice-Secretaria.—Sra. D.ª Dolores Morell.

industria ganadera en España ó en algunas de sus regiones.

Premios: 6 000 pesetas en metálico, diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la Memoria premiada.
Accésit, consistente en 2.000 pesetas, diploma y 200 ejemplares impresos de la obra.
Premios instituidos por el señor don José Santa María de Hite:
A la virtud y al trabajo. Se concederán dos premios de 1.500 pesetas en metálico, uno por el primer concepto y otro por el segundo, en las condiciones que detalladamente se fijan en la convocatoria.
El plazo de presentación de solicitudes y propuestas para estos dos premios termina el día 31 de Mayo del año actual.
A la obra escrita sobre moral que sea más útil. Abierto este concurso hasta el día 30 de Junio de 1910, acerca del tema:
«Estudio de alguna ó varias de las instituciones de asistencia humana, en cualquiera de sus aspectos ó aplicaciones a la mendicidad y la vagancia ó a la enseñanza ó a la beneficencia pública ó privada».
La Academia señala ese asunto como indicación ó por ejemplo; pero respetando la cláusula de la fundación, admitirá en este concurso cualquiera obra de asunto moral, en la que pueda reconocerse positiva utilidad.
Premio: 4.000 pesetas en metálico, diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman de la Memoria premiada.
La Academia ha publicado un folleto que contiene con todo detalle las condiciones de estos concursos, y facilitará ejemplares gratuitamente a quien los pida de palabra ó por escrito en sus oficinas, instaladas en la plaza de la Villa, núm. 2 (Madrid). La correspondencia debe dirigirse con estas señas al secretario de la Academia.

Notas del Garnet

De Sociedad
Esta mañana a las once y media, en la iglesia parroquial de S. Nicolás, se ha celebrado una misa y cantado un Te Deum en acción de gracias por haber salido ileso de la agresión de que fué objeto en la mañana del domingo el médico D. Mariano Aguiló.
A dicho acto ha asistido numerosa concurrencia.
Personales
El catedrático de este Instituto don Baltasar Champaur hoy ha sido elegido por el claustro de profesores para ocupar el cargo de vocal de la Junta de Protección a la Infancia.
Se viaja
En el vapor Lulio han llegado hoy de Valencia D. Enrique Masías, D.ª Pascuala Sandra, D. Francisco Navarro, y D. Joaquín Prieto.
En el mismo vapor ha llegado el primer teniente de artillería D. Maximo Chubri.
También ha llegado el Sr. Intendente de Administración Militar.
Procedente de Valencia ha llegado el primer teniente de Artillería D. Máximo Chubri.

RELIGIOSAS

Para mañana
Santos.—Gabriel arcángel y Félix, diácono mártir.
Cuarenta Horas.—Continuarán en San Miguel en honor del Patriarca San José.
A las seis y media exposición, a las diez Tercia y misa mayor.
Por la tarde, a las cuatro, los actos de coro, rosario, novena del Santo Patriarca y reserva.
NOTAS DEL MAR
Entradas
De Valencia é Ibiza ha llegado hoy el vapor Lulio
Salidas
A las seis y media ha salido para Barcelona, el vapor Miramar.
Estado del tiempo
Hoy ha reinado en Palma viento del N.
Durante la pasada noche desde las nueve sopió viento huracanado, que obligó a los buques a reforzar sus amarres. Ha llegado el vapor Lulio, que el temporal tenía detenido en Ibiza.
El vapor Balear no ha llegado de Barcelona, por haber suspendido ayer su salida de aquel puerto.

ESTADÍSTICA

Juzgado de la Catedral
Nacimientos.—Día 15: varones 3 y hembras 2.
Juzgado de la Lonja
Nacimientos.—Día 15: varones 2 y hembras 3.
Defunciones.—Día 15: han sido conducidos al Cementerio de esta ciudad los cadáveres de: Gabriel Planas Flexas, viudo, 78 años, Bayarte 8; Margarita Orpi Linás, soltera, 16 años, Cotoner 21; Bartolomé Más Más, casado, 51 años Capellanes 8; Antonia Ferrer Merquida, seis meses, Hostalet; Florencio Barcia Casero, casado, 37 años, Mercadal, núm. 16.
Con conocimientos prácticos, se ofrece por horas, para llevar la contabilidad de casas de comercio. Retribución módica. Razón centro de Anuncios, plaza de Santa Ruzafa.—10.

Gacetillas

Hoy por la policía ha sido puesto a disposición del Sr. Comandante de Marina un sujeto que por medios engañosos quitó una lámina por valor de 400 pesetas a una jueva.
El Alcalde de La Puebla ha remitido al Gobierno civil para su publicación en el B. O. el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de febrero último.
Por el Juzgado del cañonero «Nueva España» se cita a Margarita Frau Sastre.
La guardia civil del puesto de Petra ha puesto a disposición del Juzgado una

DESGRACIA EN EL TÚNEL

Anoche se desplomó del interior del Túnel grande del «Pont d'en Vallis», un trozo de terreno cediendo una piedra los pies del obrero Raul Saire López, y mientras le quitaban dicha piedra de encima cayó otra piedra sobre las espaldas del pobre obrero.
Asistido por sus compañeros de trabajo fué llevado a su domicilio en donde le practicó la primera cura el médico D. Jaime Antonio Mayol y según noticias que hemos adquirido hoy su estado es bastante grave y peligroso.
El sábado por la tarde en las inmediaciones de la «Taulera» practicando los obreros la explotación de la vía férrea en construcción observaron que el desmoronamiento donde trabajaban iba a desmoronarse y, dando la voz de alarma, estos abandonaron el trabajo, se desviaron y a pocos momentos se cayó llenando todas las vaguetas que allí había.—O.
Sóller 18 Marzo de 1908;

MUNDO TEATRAL

BARCELONA
Unicamente en Palma de Mallorca se donde permanecen cerrados los teatros durante la temporada de Cuaresma. En la mayoría, sino en todas las otras provincias, todos los teatros continúan, rindiendo culto a Talle, igual que las demás temporadas del año.
En Barcelona todos los teatros desde el Liceo al pabellón Soriano, tienen sus puertas abiertas figurando en ellos compañías de todos géneros y categorías.
En el gran teatro Liceo se está celebrando una serie de conciertos en los cuales se ha interpretado «La Mars de Gilson» y se ha estrenado el gran Oratorio de César Franck «Les Beatus». En el Palacio de la Música Catalana se celebran también conciertos figurando en los carteles el «Magnificat de Bach».
Principal y Romea continúan con sus campañas catalanas.
Eldorano con la compañía italiana de Dora Baldanello, y en Apolo, Parreño con sus tragedias.
Para el cultivo del género chico cuenta esta temporada la ciudad con los teatros Granvia, Nuevo y Cómic, cuyas compañías representadas por Pepe Angeles, Vega é Ibáñez, recorren ya el repertorio antiguo en vista de la carencia de estrenos. El último de aquellos teatros anuncia para hoy «El secreto del Faldir».
En el Tivoli ha debutado la compañía de ópera italiana de la cual forman parte Blanco, D. Rulops, Chives, Duval, Govri, Malina, Gasparini, Oliver y Masp. Se han representado «Carmen», «Aida» y «Bohème».
Continúa haciendo una buena campaña el teatro Novedades con su compañía de atracciones; y se disputan los favores del público 18 cinematógrafos.
VALENCIA
Como en Barcelona también en Valencia permanecen abiertos todos los teatros.
En el Principal debutó el sábado una compañía de ópera dirigida por el señor Barata, con la ópera de Berlioz, «Damnation de Faust». Figuran en la compañía el Sr. Costa y la Sra. Guilbert d'Achutle.
Con el estreno de la obra de nuestro paisano D. Juan Bautista Enseñat, «Emeraldina» ha inaugurado la temporada el teatro de la Princesa, y de esta obra dice El Pueblo:
«La compañía hizo la presentación con el estreno del interesante drama de D. Juan Bautista Enseñat, «Emeraldina» ó la herencia de un naufragio. La obra mereció el aplauso del público, por lo bien tramada que está su argumentación.
El público aficionado a lo folletinesco pasó una buena noche, aplaudiendo con entusiasmo varias escenas de la obra.
La labor realizada por los artistas que tomaron parte, valoró el mérito de la obra, sobre todo la señora Guillén, que rayó á gran altura, admirando nosotros sus aptitudes para las situaciones trágicas».
«Santos é Melgosa», se ha estrenado con buen éxito en Ruzafa, y «Alas de Dios», en Apolo gustando mucho Carmen Domingo y la Taberner.
Continúa su labor en el teatro Pizarro, la compañía de D.ª Micaela R. de Alegría.
REUS
Ha debutado en el teatro Fortuny de esta ciudad la compañía de zarzuela de nuestro paisano D. Cosme Bauzá, obteniendo un buen éxito.
CORDOBA
La compañía Villagómez Bromón ha estrenado en esta ciudad «El Capitán Estruendo», en la última función de la temporada.
La obra fué regularmente aplaudida por el público.
Silesio del Oyo.

mujer autora de haber hurtado tres huevos de gallina.

El último número del Boletín Oficial del Obispado de Mallorca publica el siguiente sumario:
Instrucción Pastoral de los Prelados de la Provincia Eclesiástica de Valencia con motivo del novísimo Decreto sobre espousales y matrimonios.—Circular del Sr. Obispo sobre el Jubileo Sacerdotal de S. S. Pío X.—Junta Diocesana.—Circulares de las Juntas Nacional de España y Supreas de Roma.—Circular de la Delegación de Capellanías, sobre cascos.—Edicto de la Vicaría General.—Crónica.

En el Teatro Lirico ó en su inmediatec

na fué extraviado un paraguas.
Se replica a la persona que lo haya encontrado lo devuelva en esta Redacción.
Siguen adelantando muy piulatinamente las obras de construcción de la escalera principal del palacio de la Diputación.

El Boletín Oficial del Obispado de Mallorca

en su último número publica la Instrucción Pastoral de los prelados de la provincia eclesiástica de Valencia con motivo del decreto pontificio sobre espousales y matrimonios.

En la taquilla del Teatro Lirico se halla

depositado un cinturón de señora que anoche fué encontrado en dicho coliseo.
Por el Notario Eclesiástico Licenciado Salvador Galmés, se publica un edicto llamando a Mateo Ferrer y Barceló, natural de Santany, casado con Antonia Ana Vidal y Bonet y padre de Micaela Ferrer y Vidal para que en el término de doce días se presente en la Curia á conceder ó denegar el consejo favorable para contraer matrimonio á su ciudad hija Micaela, bajo apercibimiento que de no hacerlo se procederá á lo que hubiere lugar en derecho.

Hoy ha continuado reinando tiempo des

apacible y frío.
Muy concurrida se ve en la iglesia parroquial de San Miguel donde se celebran Cuarenta Horas en honor del Patriarca San José.

El Juzgado del distrito de la Catedral con

trató las sumariales con motivo de la agresión contra el médico don Mariano Aguiló.
A las cuatro y media de esta tarde ha levantado el acta el trasatlántico «Pío IX».

El Sr. Gobernador ha remitido aproba

dos los Estatutos de la nueva sociedad «Fomento Artístico».
Nada sufre REUMA frotrándose con el «Bálsamo antirreumático de Orive» 2 pesetas frasco todas las farmacias.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase

de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco, UNA peseta. farmacia Obrador, Palma.
Se liquidan todas las existencias de una fá brica Pañetes, Abrigos, Capas Pañetera, Refajos y todo muy superior á precios baratísimos. ALMACENES SAN JOSE Bronde, esquina Borne.

Los niños que toman el Serobiol crecen ro

bastos y sanos.
Lotería Nacional
Sorteo del 20 de Marzo
En la Administración de Loterías número 1, plaza de J. C. se hallan de venta los siguientes números:
10.064 y 65, 21.941 al 50, 23.309 al 10 y 25.821.
A 5 pesetas el décimo

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástrica, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acidez, inapetencia, cefalea con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan amplexo tengan 30 años de antigüedad, con el Elixir Estomacal de Sain de Carlos marca STOMALIX ser año 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.
Pastillas de café y leche marca La Cebra, 1 libra dos pesetas, un kilo 4'50 ptas.
Colmado la Providencia
Diabetes pan y pastas para su curación Colmado la Providencia
Olivas Mallorquinas ó 75 pesetas kilo. Colmado la Providencia
Lenguas vivas Enseñanza de Alemán-Inglés-Francés. Lecciones de ensayo gratis Precio módico.—Calle Perezgil 21, piso primero.
Dinero Se gestionan préstamos en primeras hipotecas sobre fincas, tanto dentro como fuera de la capital. Intereses módicos. Hay para colocar más de 200.000 pesetas Prontitud y gran reserva. Dirigirse Centro de Anuncios, plaza de santa Ruzafa.—10.
GRAN LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO Estomacal Verdad Pídanse en todos los cafés y tiendas de ultramarinos.
ALMACENES MATAS (C'AN PERICO) Inmenso surtido en chales blondos y chantilly y pollitas de todas clases. Gran surtido en VESTIDOS NEGROS en seda, lana y algodón. Precios sin complejencia PALMA-COLON, 17, 19 y 21-PALMA

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión Provincial

SESION DE HOY

A la una de esta tarde ha empezado la sesión de la Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Barceló, asistiendo los señores Paigdorfla y Aguiló.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

El nuevo Instituto

El Presidente Sr. Barceló ha manifestado, que, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión en la anterior sesión y haciendo uso de la autorización que se le concedió, otorgó ayer en representación y a nombre de la Diputación, ante el Notario D. José Socinos, la escritura de traspaso de las porciones de terrenos pertenecientes a D. Catalina Sureda y a D. Manuel Salas satisfaciendo por ellos el precio de 20.567 pesetas fijado en el laudo que dictaron en 13 de Mayo de 1905 los peritos señores Guasp, Benassar y Frontera.

Con lo adquirido ayer por esta Corporación, añade, los terrenos de Tirador y el trozo de lo que es hoy camino de Ronda que debe ser desviado, podrán empezarse las obras de construcción del edificio destinado a las enseñanzas de carácter general y técnico, si se adjudica la subasta anunciada para el día 9 de abril próximo.

En cuanto a la pequeña parcela propiedad de D. Concepción Monedero, la abstención comunicada por el marido de dicha señora, impidió que se formalizara el traspaso en el día de ayer.

La Comisión, después de oídas las manifestaciones del Sr. Presidente, les ha prestado su completa aprobación, retirándole el voto de confianza que se le concedió en la última sesión, para que, según las circunstancias, obre como estime oportuno.

El Sr. Barceló ha agradecido la deferencia de sus compañeros.

Despacho ordinario

Después se ha entrado en el despacho ordinario.

Han sido aprobadas las cuentas de ingresos y gastos de las Cárceles de los partidos de Mahón y Manacor correspondientes al año 1907.

Se ha dado cuenta de un expediente promovido por una instancia presentada por D. Sebastián Ramonell Terrasa, farmacéutico titular de Binisaleu, referente a servicios benéficos sanitarios, acordándose pedir varios documentos que se precisas para poder informar.

Después se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Esporlas contra los acuerdos tomados por la Junta municipal de asociados de aquella villa, en las sesiones que celebró los días 23 y 30 de diciembre del año último.

Se ha acordado informar que procede confirmar los acuerdos del Ayuntamiento y por tanto desestimar el recurso.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por el Ayuntamiento de Felanitx con objeto de obtener la aprobación de un acuerdo del mismo sobre un convenio celebrado con D. Antonio Vaquer, a fin de levantar un embargo preventivo que pesa sobre varias fincas de dicho señor.

Se ha acordado se remita a la aprobación del Ministerio de la Gobernación.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por una instancia suscrita por D. Antonio Mercant y D. José Alberti, vecinos de Capdepera, referentes a modificación de rasante de la calle de Palma de aquel pueblo.

Se ha acordado que, antes de resolver, el Arquitecto provincial gire una visita a dicho pueblo e informe sobre el particular.

Se ha acordado la publicación en el Boletín Oficial la propuesta del Comisario de Guerra señalando los precios que deben regir durante el presente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y guardia civil.

Ha sido leída una comunicación del Secretario del Consistorio de los Juegos

Florales de Barcelona en súplica de que la Corporación provincial se digne contribuir con la cantidad que crea conveniente a los actos extraordinarios que se celebrarán con motivo de la conmemoración del 50.º de la Restauración de aquella institución literaria.

Dicha comunicación ha quedado a la resolución de la Diputación en pleno.

Se ha dado cuenta de una comunicación del Presidente de la Comisión Ejecutiva del Homenaje a don Manuel Milá y Fontanals solicitando la adhesión de la Diputación a dicho homenaje y una cantidad para contribuir al objeto que se propone; también ha quedado a la resolución de la Diputación en pleno.

Se ha acordado prorrogar por dos meses la lactancia a dos niños legítimos; admitir en el departamento de dementes a un vecino de Santa Margarita y a una vecina de Palma.

Se conceden varios prohijamientos. Se ha enterado de una comunicación del Arquitecto provincial acompañando el presupuesto para la construcción de un sótano con destino a carboneras de la Casa de Misericordia, aprobándose efectuar dichas obras por administración.

Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales. Se ha acordado adquirir ropas con destino a los asilados de la Misericordia. Se ha acordado recordar al Director de la Real Escuela de Agricultura de Arenys de Mar don Salvador Castelló, que envíe ciertos datos necesarios para que la Diputación pueda anunciar el oportuno concurso para que asista un alumno pensionado por la Corporación provincial, al curso de Gallicultura e Industrias anexas que se dará en dicha Real Escuela empezando el mes de Abril, y se ha levantado la sesión siendo la 1.º 20.

Por telegrafo

Senado

Madrid 16 (6:30 t.)

Esta tarde el Senado ha celebrado sesión.

El Sr. Odón de Buen pregunta al Gobierno si la vida está garantida en Barcelona, pues que todavía explotan bombas.

El Sr. Maura dice que el Gobierno no ha omitido ni omitirá medios para terminar con el terrorismo.

El Sr. de Buen insiste en decir de que ya es tiempo de terminar con el terrorismo. Cree que el gobernador de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo ha fracasado.

El Sr. Maura insiste en lo que ha dicho; y añade que antes de ceder en la campaña emprendida el Gobierno dimitará.

Rectifican ambos señores insistiendo en los argumentos ya expuestos.

Se entra en la orden del día.

Se despachan varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 16 (9:10 n.)

En la sesión del Congreso de esta tarde el Sr. Canalejas interpela al Gobierno, censurando que la causa del caciquismo fuera que se desarrollara el sangriento motin de Villanueva de Seirona.

El ministro de la Gobernación señor Lascierva aclara los sucesos allí acaecidos. Defiende al alcalde y a la benemérita.

Al discutirse los proyectos del Senado que éste ya aprobó sobre la dispensa del pago de derechos reales determinados, el Sr. Burrell protestó de que se discutan en el Congreso dichos proyectos pues que se desconocen.

El presidente del Congreso Sr. Dato dice que este proyecto es sobrado conocido.

Se suspende este debate. Se pone a discusión el proyecto de Ley sobre Administración local.

Después de desecharse numerosas enmiendas, intervinieron en la discusión los Sres. Azórate, Moret y Maura aprobándose hasta el artículo 39, y se levantó la sesión.

Nombramientos

Madrid 16 (7:45 n.)

Han sido nombrados cónsules, de Lisboa el marqués de Torrijos, de Marsella D. Francisco Yedra, de la Habana D. Pedro Cabanillas, y de La Paz don José Cabrero.

Donativo regio

Madrid 16 (10:30 n.)

El Rey ha donado 500 pesetas para socorrer a las familias que habitaban en la casa de las Peñuelas cuyo domicilio han tenido que abandonar por estar ruinoso.

Observos al Rey Eduardo

Ferrol.—Ha marchado para Biarritz una comisión de oficiales del Regimiento de Zamora con objeto de entregar al Rey Eduardo, que es coronel honorario de dicho cuerpo, un precioso album. Este tiene las tapas de acero con los escudos de Inglaterra y España de esmalte y oro.

En la página primera figura el retrato de Eduardo VII vestido con el uniforme del cuerpo.

Un fenómeno

El Escorial.—Una mujer, esposa de un pobre obrero, dió a luz a seis criaturas muertas.

Desorientamiento

Madrid 16 (10:15 n.)

Tortosa.—Cerca de Tarragona descarriló el tren expreso de Barcelona. No ocurrieron desgracias.

PoseSIONándose

Se ha posesionado de la Jefatura de la Jurisdicción de Marina el almirante Viniegra.

Tienda de reses

Madrid 17 (11:40 m.)

Sevilla.—Los diputados del distrito estuvieron en la tienda de reses celebrada en el corral del granadero D. Anastasio Martín. También estuvieron los matadores Ricardo y Manuel Bombita.

Diputados republicanos

Los diputados a Cortes que pasaron a ésta visitaron el «Centro Republicano» donde fueron festejados.

Allí pronunciaron discursos agradeciendo las atenciones que les dispensaban.

Los señores Miró y Nogués marcharon ayer; hoy lo efectuarán los visitantes.

El Arbol de Guernica

Madrid 17 (11:20 m.)

Estella.—Un concejal bilbaíno ha regalado al Ayuntamiento un retoño del arbol de Guernica. La corporación municipal lo aceptó suponiendo que era obsequio del Ayuntamiento de Guernica.

El domingo se celebró la plantación de dicho árbol con gran ceremonia. Al acto asistieron los niños de las escuelas públicas.

El concejal aludido pronunció un discurso ensalzando a Vasconia.

El público advirtió entonces que se trataba de un obsequio de los bizkaitarras y contestó al discurso con fuertes vivas a España.

Los bizkaitarras huyeron.

D. Eleuterio Delgado

Madrid 16 (7 n.)

Ha mejorado notablemente en la enfermedad que le aquejaba, D. Eleuterio Delgado.

El Mokri en Cádiz

Madrid 17 (11:40 m.)

Cádiz.—Desde esta marchó a Sevilla el Mokri.

Ante la imposibilidad de embarcarse a causa del temporal reinante regresará hoy a Cádiz.

Presunto viaje del Rey

Madrid 17 (11:40 m.)

Un periódico de esta corte dice que se sabe que en el mes de mayo próximo S. M. el Rey irá a visitar la Exposición de Zaragoza, después hará una excursión por Cataluña la cual durará algunas días, marchando desde allí a la Granja.

No eran bombas

París.—Las bombas halladas en la línea férrea entre Cerbera y Port-Bou, hallazgo de que ha dado cuenta un periódico español, se reducen a cinco cartuchos de dinamita de los que se utilizan para los barrenos en las canteras.

Fueron hallados a dos metros de la línea, en el fondo de la cuneta y estaban casi inutilizados.

Alfonso Costa en Lisboa

Madrid 17 (11:20 m.)

Lisboa.—Ha regresado de su destierro a España el diputado D. Alfonso Costa. Los republicanos le han festejado.

El Sr. Costa en su discurso agradeció a España y a los repulicanos españoles la hospitalidad que con él habían tenido.

El regicidio de Lisboa

Madrid 17 (11:40 m.)

Lisboa.—El Juez que instruye la causa del regicidio de Portugal ha interrogado a los directores de los periódicos Portugal, Diário I'hus, y Diário Ilustrado acerca de los artículos que publicaron en las vísperas del regicidio.

Los directores declararon que en aquella época reproducían sólo los rumores públicos, no confirmando pero la veracidad de ellos.

Situación que se agrava.—Nueva mehallá.

El diario de París Le Journal dice que va agravándose la situación en Teflete. El Gaulois afirma que en el sur de Marruecos se está formando una nueva mehallá para combatir en unión de los franceses la comarca de los chaniás.

Mitin internacional

Madrid 17 (11:40 m.)

Se anuncia un mitin internacional que probablemente se celebrará en Suiza.

En el Italia protestará de la política seguida por el gobierno italiano.

Enfermo grave

Londres.—Se halla enfermo de bastante gravedad el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra Lord Cambell Bannerman.

Agitación en la India inglesa

Madrid 17 (11:40 m.)

Londres.—En la India inglesa reina extraordinaria agitación. Las autoridades han prohibido se celebren reuniones.

Cuatro mil manifestantes indígenas invadieron los colegios de los misioneros y la Alcaldía, destruyéndolos.

El populacho intentó incendiar la Casa de Correos. Saqueó los bazares, libertó los presos y apedreó a los europeos.

Los funcionarios de la policía dispararon contra los manifestantes. De la colisión resultaron cuatro muertos y numerosos heridos.

Reina enorme pánico.

El príncipe Kuni en Madrid

Paseo por la población

Madrid 16 (7 n.)

El príncipe japonés Kuni ha sido objeto de grandes obsequios por parte del elemento oficial.

Esta tarde paseó por la población visitando los más importantes establecimientos, efectuando distintas compras.

Excursión a Toledo

Madrid 16 (10:15 n.)

Mañana el Rey D. Alfonso XIII acompañará al príncipe Kuni a una excursión hasta Toledo.

Banquete en Palacio

En el Palacio Real se ha celebrado un banquete en honor del príncipe Kuni. Asisten el Sr. Maura, los ministros, y diplomáticos.

En Toledo

Toledo.—Ha llegado a esta ciudad el príncipe japonés Kuni.

A la estación acudieron a esperarlo las autoridades.

Ha visitado los principales monumentos de esta población.

Choque de un automovil

Toledo.—El automóvil que conducía al ayudante del Rey, al general Martitegui, al infante D. Fernando, al general Primo de Rivera y a un fotógrafo, chocó contra un árbol, volcando.

Han resultado heridos el ayudante del Rey y el general Martitegui.

Los restantes tienen heridas leves.

Nafragio de un vapor español

Madrid 16 (5:20 t.)

Valencia.—Reina un viento huracanado. El temporal es horroroso.

A causa del mal tiempo embarcó en la playa de Pinedo el vapor «Villa-Real». Se dice que han perecido ahogados el capitán, el maquinista y el fogonero.

Los franceses combatiendo a los moros.

Valencia.—Del vapor «Villa Real», que naufragó en estas aguas, solo se ve el palo mayor. Se saben nuevos detalles respecto al naufragio.

Un bote que fué asaltado por nueve náufragos para salvarse fué volcado por una ola, pereciendo tres de éstos.

Un marinero que nadando intentaba salvarse casi al llegar a tierra una tabla que flotaba le dió en la cabeza abriéndosela.

El hermano de uno de los náufragos intentó internarse en el mar agarrado a un cable.

Se lo impidieron los carabineros pues era exponerse a perder la vida.

Las fuerzas del citado Instituto se han distinguido valerosamente en los trabajos de salvamento.

La revolución en Haití

Los intereses yanquis

Madrid 17 (2:15 m.)

Washington.—El cañonero «Eagle» zarpó de Guantánamo con rumbo a Haití, para proteger los intereses yanquis en aquella República.

Disturbios graves

Washington.—Telegrafian de distintos puntos de la República de Haití, comunicando que han ocurrido graves disturbios y que cunde de una manera alarmante la revolución en todo el territorio haitiano.

Fusilamientos confirmados.—El Gobierno

Telegramas de hoy, a última hora, confirman la noticia que adelantamos respecto a haber sido fusilados varios extranjeros acusados de atentar contra el Gobierno.

Se dice que la situación de este es muy comprometida, y que si no dimite ocasionará alteraciones de orden muy graves.

La actitud de las naciones

Madrid 17 (11:40 m.)

L'Echo de París dice que Inglaterra obrará enérgicamente en el conflicto de Haití.

Añade que Francia y Alemania se han puesto de acuerdo acerca de la actitud que observarán en el mismo asunto.

La situación mejora.—Temores

Madrid 17 (3:10 t.)

En Puerto-Príncipe (Isla de Santo Domingo) la situación se presenta más calma.

El «Herald de New-York» dice que los representantes de Francia, Inglaterra y Alemania han anunciado a sus gobiernos respectivos que temen que sobrevenga una estancia.

De política

Maura y Moret conferenciando

Madrid 16 (8:30 n.)

Los jefes de los partidos liberal y conservador Sres. Moret y Maura han conferenciado extensamente.

Negaron a los periodistas que tratan sobre el proyecto de Administración local.

Gran partido católico

Hoy en el Salón de conferencias del Congreso circulaban con insistencia rumores de que se trata de formar un gran partido católico.

Regresso

Ha llegado a esta capital el Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Asistió a la sesión del Congreso.

Lo de Marruecos

Madrid 16 (11 n.)

De Mazagán, Saffi y otras plazas llegan noticias diciendo que reina intranquilidad a causa de que muchas fuerzas moras se preparan para combatir las huestes de Muley-Hafid. Este cuenta con gran contingente de partidarios que también se aprestan para aprender activa campaña a fin de apoderarse de distintas plazas.

Madrid 17 (2:15 m.)

París.—El general D'Amade ha telegrafado al Gobierno francés dandocuenta de haber sostenido un reñido combate con las tropas marroquíes que ha durado varias horas.

Añade que las bajas causadas al enemigo son muy considerables y que los franceses se apoderaron de un fuerte botín.

FABRA.

De Barcelona

Victimado de la ciencia.—Baqueo

Barcelona 17 (1:50 t.)

El profesor de Química de la Escuela de Comercio de esta capital, Sr. Vidal, explicaba la asignatura teniendo en la mano un bote lleno de cianuro de potasio, el cual a causa de las manipulaciones hizo explosión, hiriendo gravemente en la cara y manos a dicho profesor y lesionado igualmente a un alumno.

Mañana el Capitán general Sr. Linares obsequiará con una comida a la oficialidad de la escuadra austriaca surta en este puerto.

Una desgracia.—Temporal

En la calle de Roger de Flor se ha hundido una pared en construcción, resultando un obrero gravísimamente herido.

Continúa reinando temporal; el mar se halla agitado.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 17 (4 t.)

Interior. 83:82
Alicantes 91:90
Nortes 68:40

IBANEZ

Bolsa de Madrid

Madrid 17 (4 t.)

(Urgente)

Interior contado 83:70
Interior fin de mes 83:72
Amortizable 5 por 100 101:70
Banco de España 461:00
Compañía de Tabacos 412:00
Francos 14:46
Libras 00:00
Exterior de París 94:30

FOLLETÍN DE «LA ULTIMA HORA».—EL CASTIGO DE UN MALVARO

196

197

198

193

en mi estancia me encontró tendido en el suelo al lado de algunas botellas vacías. El conde me creyó borracho, me dió un puntapié y me dejó solo. Apenas se había alejado, me levanté y corrí a asegurarme de que había partido. En la quinta no quedaba más servidumbre que el aya de Dora. Nina se había retirado con la niña y yo había tenido cuidado de cerrar con llave la puerta de su habitación. Había jurado que aquella noche la condesa sería mía. Esperé todavía una hora, y cuando estuve seguro de que nadie vendría a molestarme, llegué secretamente hasta el gabinete tocador de la condesa. Abrí sin hacer ruido y me acerqué con toda precaución a la estancia, por cuya puerta entreabierta veía filtrarse un débil rayo de luz. La condesa no se hallaba en la cama. Se hallaba tendida sobre el diván; llevaba un vestido blanco y tenía los cabellos sueltos por la espalda. Sostenía en la mano derecha un libro, pero no leía, estaba sumergida en tan profunda meditación que no oyó el ruido de mis pasos sobre la alfombra, y yo pude contemplarla a mi antojo. Para mí no había mujer más bella que la condesa, ni que supiera contener mejor mi insolencia. Aun en aquel momento, al verla tan tranquila, estuve tentado de reanunciar a la empresa y retirarme poco a poco de la estancia.

Pero la pasión brutal me ponía ebrio y me decía que una ocasión tan hermosa no la volvería a tener. Y pensando que los instantes eran preciosos, me acerqué de puntillas al diván y tuve el atrevimiento de darle un beso en el cuello. Rospo miró al duque. —Pero vos me hacéis escribir una novela —dijo. —¿Todavía observaciones? Parece que eres incorregible; pero repara, Rospo, que yo no tengo paciencia, piensa que tengo que vengar también a mi padre. Rospo inclinó la cabeza casi hasta tocar las hojas que tenía delante. —¡Oh, si pudiera hacerlas cenizas con su aliento! Y en cambio se veía obligado a llenarlas de una historia falsa, de una historia de sangre que le perdería. —Escribe—ordenó el duque con violencia, pues veía el semblante de Rospo contraerse de rabia, que le hacía irreconocible. Y continuó dictando, mientras Rospo hacía correr la pluma sobre el papel con loco frenesí. «La condesa Blanca, al contacto de mis labios, se sacudió bruscamente, lanzó un grito, y de un salto se puso en pie. Su semblante, por lo regular tan pálido, se había encendido como si una oleada de sangre le hubiera subido a la cabeza; sus ojos arrojaban rayos de furor, de cólera. —¡Miserable!—exclamó.

Y con violencia: —Ea, acaba de escribir—añadió. —Estoy pronto—balbuceó Rospo. «Cuando me fijé en que estaba realmente muerta, mi delirio se desvaneció para dar lugar a un sentimiento de espanto. ¿Qué haría de aquel cadáver? ¿Qué diría al conde cuando volviera? Había una joven que hubiera adivinado el motivo de aquel asesinato, porque conocía mi amor loco por la condesa. Era el aya de Dora. Ella me acusaría: no tenía salida. Abrí la ventana, miré hacia fuera, y mis ojos sin querer se detuvieron en la capilla donde están las tumbas de la familia Ripafraita, algunas de las cuales se hallan vacías aún. ¿Por qué no dar sepultura al cadáver de la condesa en una de aquellas tumbas? Esta idea me hizo adquirir de nuevo mi sangre fría. Estaba seguro de que el conde no volvería hasta el amanecer. Tenía muchas horas, y la idea de salvarme redoblabá mis fuerzas. Cargué el cadáver al hombro, y en pocos minutos llegué al lugar donde pensaba sepultarlo. No os describo los detalles de la escena. Me basta que sepáis que al despuntar el día todo había terminado. Hice correr la voz de que la condesa había huido con un amante: he infamado su memoria.

Rospo chocaba los dientes de terror, la pluma le cayó de la mano. —Al procurador del Rey, no... no... —Dejémosle sólo con su víctima, él reflexionará...—dijo el duque. La idea de quedar sólo con el esqueleto de la condesa Blanca asustó tanto a Rospo, que, cogiendo la pluma, se puso a escribir en el acto, murmurando: —No dudo más... dictad, dictad; antes la muerte que quedarme aquí solo. El duque, manteniéndose en apariencia tranquilo, volvió a dictar: «Al procurador del Rey.—En el momento de terminar una vida miserable de continuas culpas, os hago la confesión de un horrible crimen por mi cometido hace muchos años y del cual nadie había sospechado... Rospo levantó la cabeza desgreñada, mirando fijamente al duque. —No soy yo—babució—quien ha cometido el crimen. —Por tu causa fué cometido. —Bueno, no lo niego, pero también el conde ha sido culpable. —También para el conde habrá justicia. —Si he de acusarme a mí, le acusaré también a él.

Artículos para CUARESMA Almacenes Matons CAN JUANET

Maquina de escribir

New American Ufg. Ultima palabra en maquinas de escribir sencilla, solida y de facil manejo a 35 DUROS--SE NECESITAN AGENTES Jardin de la Reina 17 bajos (esquina Pelaires)

Lloid italiano Compania de vapores rapidos y directos

Estos buques hacen la travesia en DIEZ Y SEIS DIAS entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con camarotes de sala, literas, amplio comedor, departamentos para señores y niños.

El día 2 de Abril saldrá del puerto de Barcelona directo para Buenos Aires el vapor

INDIANO

El día 14 de Abril saldrá el vapor

MENDOZA

Se admite carga y pasaje. Jardin de la Reina 15, (bajos esquina a Pelaires).

Solucion Benedicto DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, posturas, nervios, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escorbuto, etc., etc.

Vapores Directos LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto el día 31 del corriente el magnífico vapor

JUAN FORGAS LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el acreditado vapor

Berenguer el Grande

Admiten carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

Sociedad general de Transportes Marítimos a vapor DE MARSELL LINEA DE BUENOS AIRES

El día 21 de Marzo saldrá de Barcelona directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

FORMOSA

Admitiendo carga y pasaje. Para más informes dirigirse plaza de Antonio Maura 4

No mas pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

La Cantábrica La Mútua Hispano-Lusitana

Seguros mutuos de vida Seguro infantil Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

Consejo de administración

Presidente—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino. Vice-Presidente—Excmo. Sr. D. Rafael Echevarría, Senador del Reino. Vocales—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España. Id. Sr. D. Luis Gomendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas. Id. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario. Id. Sr. D. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial». Director general—Sr. D. Luis Vies y Romagnac. Domicilio social.—Puerta del Sol 3—Madrid. Director regional para las Baleares—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

El que tiene herpes es porque quiere

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA DE BOTTÁ preparada por Borell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se ha curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Al por mayor BOBBELL HERMANOS, Ato 52, Barcelona. Al por menor, farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Servicios de la Comp. Transatlántica

Linea de Cuba y Mejico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M.ª CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para

Linea de New-York, Cuba y Mejico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Linea de Filipinas

El día 23 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. LOPEZ LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trastero los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLA VERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FERNANDO, para Fernando Poo, escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que no se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la coleccion de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse plaza Antonio Maura, número 4 Palma.

Vapores correos italianos

Con itinerario fijo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y veloces vapores en cuales emplean solo 16 días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trazo.

Próximas salidas de Barcelona

Sicilia Argentina

Nav. gle. italiana 13 MARZO La Veloce 3 ABRIL

Elena Regina Umbria

Nav. gle. italiana 27 MARZO Nav. gle. italiana 10 ABRIL

Para más informes dirigirse a sus agentes en Palma de Mallorca, Sres. Salom y Ballán Plaza de la Libertad num 3, (Frente al Borne).

Gotas Madres Sulfurosas FER BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. h erpes, lagas, anginas, bronquitis, etc. crófulas y siempre que está indicado el del sufre ó de las grasas minerales altas.

Medicación ferruginosa por excelencia; anemia y clorosis y en todos los casos en que está indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella, 5 pesetas.

Depositos: Bar. cía de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Callicida Lluch

Mata callos, ojos de gallo y toda clase de du. rezas, sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 pta de venta: Guillermo Lesalle, San Nicolás 3, y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

NICOLAS TICOLAT Cirujano Dentista

Estracciones de dientes sin dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos, desde 4 pesetas. Nuevo sistema de empastar dientes en el mismo día.

PASEO DEL BORNE entrada Pelaires, 120

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursales, Barcelona—Central, Madrid, Alcala, 35 y 36.—Delegación de la zona «Grosley y Baethers» de Manchester, Motores á gas.—Legitimor, motores Gresley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógeno sistema Gresley. sin gasógeno ni caldera.—Gasógenos sistema «Deveau»—Calderas y máquinas de vapor—De- vey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas bleke.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remol- cadores, barcos de pesca y zarras, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones eléctricas.—Calefacción y ventilación.—Función de puentes hasta de DIEZ toneladas.—Restauración de puentes.—Motores instalados en España en un año más de 30.000 caballos fuerza.

Unico representante Bernrdo Estela, Palma de Mallorca

Devolveré siempre el dinero

Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las

Pastillas Freixas Romera

son infalibles para curar la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Catarrros bronco-pulmonares, Resfriados y demás infecciones del pecho, que devolvirá su importe á toda persona que habiendo tomado diez cajas como á máximo, no haya conseguido la curación más radical. Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo.

Pildoras Freixas Romera

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el Estreñimiento y Afecciones del hígado, Apendicitis, Biliis, Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo.— Cada caja pastillas 1'50 pesetas.—Cada caja 2 pesetas.

ENFERMOS ORONICOS HACED EL ENSAYO. OREEDME

De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindical; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguerías Boscana, Cort, 8; La Marina, Baleárics; Farmacia Central, Santa Catalina.

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimiento se consigue en DOS MESES con el uso de las PILDORAS CIRCASIANAS del doctor Ferd Brun. Aprobadas por eminencias médicas.

GRAN EXITO EN ALEMANIA

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para mismo fin, TÓPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo, 15 PESETAS.

DR VENTA.—En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, p. Cuartel 14; Mahón: Honorio Pons, Arravala 4—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado—Madrid: Gayoso, Arenal 2—Martín y Durán, Tetuán 3—Barcelona, Alsina, P. Crédito 4—Valencia, Blas Cuesta—Sevilla, Espinar—Murcia, Ruiz Sequier—Alicante, Aznar—Valladolid, Calvo y Cacho—Granada, Dr. Ocaña—San Sebastián, Viuda Toranzo—Bilbao, Gamendia—Málaga, Franquelo—Goruña, Selgado—Córdoba, Martínez y principales farmacias de España y América.—Va por correo—J. M. Pons, Vila, Vilá 80, bajos Q, Barcelona.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfum e.

VENTAS De un predio en el término de Palma con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles

También se vende una casa urbana en el centro de Palma al 5 y medio por 100 neto.

Otra venta de cuatro casas planta baja en el Arzobispado—Razón calle de los Hostales núm. 15 2.ª—Palma.

6 ballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos, tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Escaño centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia 10.

Fuera bragueros

Se garantiza en curación sin ó, desde el 1.º medicamento interno. Dirigirse á DON JOSE CARRERAS, cirujano. Diputación, 300, en trescañes, Barcelona, «chaften» Bepel.

Casas de recreo

Se alquilan dos, una de ellas de mucha capacidad, situadas en San Lluís de la Villeta. Informarán en el predio San Rosendo, ó en Palma calle de la Cofradía número 4.

Herpes, escrófulas, tuberculosis

con el medicamento de fuerza á la impalpable La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas.—Para más datos el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real.

Se desea

Un herrador que sea práctico en el herrado, á frío como á fuego, para el trabajo de dicho herrado. Para más detalles pueden dirigirse al Veterinario municipal de Sóller.

Se alquila

Un primer piso en la plaza de Santa Fe número 14 que tiene todas las comodidades apropiadas para numerosa familia.

Otro en la calle de la Reina número 16 en idénticas condiciones. Informar en plaza de Weyler número 3, piso segundo Palma.

Exitó

Al observar que se desea el cabello ó que os aparecen canas acudid á este específico y lograreis evitarlo. Pídselo en las perfumerías.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades convulsivas. Recomendado por eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca, Ato; Ferraz número 1 y 3 Madrid.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—31

194 "Se recordará aún el ruido que produjo, hace muchos años, la desaparición de la condesa Blanca de Ripafraita. Se dijo que la virtuosa señora habíase fugado con un amante, pero que debía de haber cambiado de nombre y de figura, porque á pesar de todas las pesquisas realizadas, no se encontró y nadie supo más de ella, y el conde de Ripafraita ignoró siempre la suerte de su mujer; la condesita Dora llamaba en vano á la madre perdida. Ahora bien, señor procurador, la condesa Blanca de Ripafraita no se había fugado con un amante, sino que fué víctima de un asesino, que después de haber hecho una carnicería de su cuerpo, enterró el cadáver en lugar en donde nadie podía pensar en buscarlo. Y el asesino fué yo... —Y el conde... —En esta carta hablarás de tí sólo. —¡Oh! no, no puede ser... vos sabéis bien que no es verdad, que mi señor dió el golpe... yo no escribiré una palabra más: si he de subir al patíbulo, él debe venir conmigo; no es justo que sea de otro modo. —Dejemos á éste tiempo de reflexionar —exclamó de nuevo el conde con voz firme. Rospo volvió á sobrecojerses de terror. No podía habituarse á la idea de quedar sólo al lado del esqueleto de la condesa. Habría preferido antes cualquier tortura, cualquier condena. La vista de aquel cráneo que le miraba

195 En mi ciego furor, había estrangulado á la condesa Blanca... —Todo esto es falso—balbuceó Rospo con voz apagada, cesando de escribir.— Vos lo sabéis bien, yo no soy el que la mató. El duque se encogió de hombros, y arrojando sobre el infame una mirada de desprecio y desafío: —¿No has atentado varias veces á la virtud de la condesa? Responde aquí, á tu víctima que te escucha. —Sí...—balbuceó Rospo fuera de sí, sin levantar la cabeza siquiera. —¿No eres tú el que dijiste al conde que ella recibía á un amante? ¿No eres tú el que armaste la mano del marido contra ella después de haberle puesto con tus infames denuncias furiosas de celos? Rospo tuvo un momento de rebelión. —Yo no había mentado al conde—dijo; —la condesa Blanca tenía un amante. —Calla, miserable, cierra esa sacrilega boca que no sabe más que injuriar á la virtud. ¿Sabes quién era el hombre que la condesa recibía en su estancia? Era yo, su hermano. Un temblor nervioso sacudió los miembros de Rospo: su semblante se descompuso, sus ojos se dilataron. —¿Su hermano?—repitió. —Sí...—gritó el duque con las facciones contraídas, esforzándose por contenerse; —ya ves, miserable, como se ajusta mi venganza.

196 No había pronunciado esta palabra, cuando yo me abalancé sobre ella para derribarla, pero la condesa era una mujer de fuerza poco común, y ésta se redoblaba ante la idea de defender su virtud. Así es que me rechazó con tal violencia, que yo caí sobre la alfombra y ella dió un salto hasta la puerta para huir. Mas yo conseguí cogerla por la cintura. Me hallaba atacado de un delirio furioso; mis manos, agarrándose á sus vestidos, los destrozaban. Ella se defendía, gritaba, pero había conseguido derribarla. Entonces siguió una horrible lucha, que me puso mucho más furioso. Sus gritos se redoblaron. Un velo me oscureció la vista; le puso una rodilla sobre el pecho; mis manos apretaron como una mordaza su cuello. La condesa hizo un nuevo esfuerzo para pedir auxilio, pero yo estrechaba, estrechaba sin parar, hasta que observé que sus movimientos habían cesado, que permanecía tranquila, inerte... La observé. El semblante se le había puesto violáceo, los ojos abiertos, dilatados, pugnando por saltar de las órbitas, parecían de cristal, la boca la tenía llena de una baba sanguinolenta y permauecia abierta. En vez de experimentar triunfo, sentí el sudor cubrirme la frente y erizarse los cabellos.

197 con los ojos vaciados, abiertos, con una mueca horrible, habría hecho calquecer al hombre más fuerte, más temerario de este mundo. —Adelante...—balbuceó. —Escúchame,—dijo Rosendo,—si vacilas ó reusas otra vez, yo no diré una palabra más, pero á una señal mía, tus manos serán atadas de nuevo, el cráneo de tu víctima se te cercará y quedarás sólo en esta tumba, de la que no saldrás más, ¿me has comprendido? —Sí, sí... —¿Y vacilas aún? —No, pero prométeme que yo no seré el único castigado. —¡Oh! ciertamente... vaya, date prisa, que no tengo tiempo que perder. — La pluma del desgraciado comenzó á rechinar sobre el papel. —He aquí, señor procurador del Rey, los detalles de mi delito y las razones que me indujeron á cometerlo: Yo amaba á la condesa Blanca de Ripafraita con una pasión salvaje y brutal, que la virtuosa dama había rechazado siempre. Había jurado poseerla á toda costa; varias veces entré por sorpresa por la noche en su habitación, mas en el momento de consumar el inabole atentado, me asaltaba el miedo y huía como un loco. Una noche el conde había ido de caza; yo debía acompañarle. Pero cuando entró